

ACTA NÚMERO 077
SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2018-2021
(ORDINARIA)
08 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En Juárez, Nuevo León, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos, del día 08 ocho de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Juárez, Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta **Septuagésima Séptima Sesión**, con carácter de **Ordinaria**; toma el uso de la palabra el **C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL**, Presidente Municipal Sustituto de Juárez, Nuevo León, manifestando lo siguiente:

“Buenas tardes, compañeros Síndicos y Regidores de este Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en cumplimiento del Acuerdo No. 392, emitido por la Septuagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León y con fundamento en las facultades que me otorgan los artículos 44, 45 y 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, en relación con los artículos 9 Fracción II, 39, 42 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento y las demás disposiciones legales aplicables, para efecto de dar inicio a los trabajos de la **Septuagésima Séptima Sesión**, con carácter de **Ordinaria** y con fundamento en lo establecido en los artículos 9 Fracción V y 44 del citado Reglamento, procedo a ceder el uso de la palabra a la C. Secretaria del Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista correspondiente y se dé inicio a la presente sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA

- C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL**, Presidente Municipal Sustituto de Juárez, Nuevo León, (Presente),
- C. LUIS MANUEL SERNA ESCALERA**, Síndico Primero (Justifica inasistencia),
- C. EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN**, Síndico Segundo (Presente),
- C. FABIOLA CARREÓN ORTEGA**, Primera Regidora (Justifica inasistencia),
- C. GERARDO GARZA VALLEJO**, Segundo Regidor (Presente),
- C. PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO**, Tercera Regidora (Presente),
- C. BENITO ALONSO ROMERO**, Cuarto Regidor (Justifica inasistencia),
- C. LINDA PATRICIA GARZA ROCHA**, Quinta Regidora (Presente),
- C. JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA**, Sexto Regidor (Presente),
- C. ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN**, Séptima Regidora (Presente),
- C. EFRAIN SOLIS GUILLEN**, Octavo Regidor (Presente)
- C. ADRIANA SAN JUANITA QUINTANILLA BAUTISTA**, Novena Regidora (Presente),
- C. ILEANA PATRICIA CRUZ MENCHACA**, Décima Regidora (Presente),
- C. SANDRA IVETT RANGEL ORTIZ**, Décima Primera Regidora (Presente),
- C. MARÍA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA**, Décima Segunda Regidora (Presente),
- C. HILDA PATRICIA SAENZ ALVISO**, Décima Tercera Regidora, (Presente)
- C. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN**, en mi Calidad de Secretaria del R. Ayuntamiento (Presente),
- C. RITA ELIZABETH GARCÍA VILLARREAL**, Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal (Presente)

Ciudadano **EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL**, Presidente Municipal Sustituto de Juárez, Nuevo León, Honorables miembros del Cabildo, me permito anunciar que en términos de los artículos 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 44 y 46 Fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo cual pueden declararse como válidos todos los acuerdos tomados en la misma.”

El **C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL**, Presidente Municipal Sustituto de Juárez, Nuevo León expresa: "Muchas Gracias, C. Secretaria, Señores Regidores y Síndicos, con fundamento en lo establecido en el artículo 49 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en la entidad, así como en el artículo 9 fracción V, 78, 79 Fracciones I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de nuestro Municipio, le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento tome nuevamente el uso de la palabra para llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo"; la Lic. María de la Luz Campos Alemán, manifiesta lo siguiente: "Gracias Señor Presidente Municipal Sustituto, a continuación, me permito presentar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.

V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

VI.- DICTAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FICHA DE VALIDACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN 2021, EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN SOCIAL Y VIALIDAD DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

VII.-DICTAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIONES CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

VIII.- PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE JUAREZ N.L.

IX.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA, RELATIVO A LA DECLARATORIA DE RECINTO OFICIAL DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA RENDICIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021.

X.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2021.

XI.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2021.

XII.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2021.

XIII.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2021.

XIV.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2021.

XV.- ASUNTOS GENERALES

XVI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez mencionado el anterior orden del día, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento, lo pone a consideración del cabildo, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: **"C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL**, Presidente Municipal Sustituto de Juárez, miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 01

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA Y AUTORIZA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

Una vez mencionado el anterior acuerdo por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.

Y manifiesta: "Para lo cual, **C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL** Presidente Municipal Sustituto de Juárez, miembros del H. Cabildo, me permito solicitar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad". Posteriormente somete a votación del Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 02

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA Y AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Siguiendo con el uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: "Señores Regidores y Síndicos se pone a su consideración para su aprobación, el contenido del acta de la sesión anterior, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada"; posteriormente se lleva a cabo la votación correspondiente, misma que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 03

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA Y AUTORIZA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez mencionado el anterior acuerdo, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESION ANTERIOR.

Para lo cual, manifiesta la Lic. María de la Luz Campos Alemán: "Me permito informar a este cuerpo colegiado lo siguiente:

"Que la información relativa a los acuerdos aprobados en la sesión anterior están siendo recabados para ser enviados al Periódico Oficial del Estado para su debida publicación, así mismo se informa que fueron incluidos en la gaceta municipal correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en el Estado, de igual forma dichos acuerdos fueron turnados mediante oficios a las dependencias correspondientes para conocimiento y efectos".

Continuando con el uso de la palabra la Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

VI.- DICTAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FICHA DE VALIDACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN 2021, EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN SOCIAL Y VIALIDAD DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

La Secretaria del Ayuntamiento, cede la palabra a la Regidora Elena Esther Rivera Limón, quien manifiesta: "Gracias Secretaria, para obviar tiempo y en virtud de haber sido previamente analizados los dictámenes a tratar en la presente sesión, tanto en las mesas de trabajo como en las juntas previas, me permito solicitar la dispensa de las lecturas completas de los mismos para proceder a dar lectura al proemio y punto de acuerdo".

Acto seguido, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, somete a consideración del cabildo la propuesta presentada con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 04

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA LA DISPENSA DE LAS LECTURAS COMPLETAS DE LOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PARA PROCEDER A DAR LECTURA AL PROEMIO Y PUNTO DE ACUERDO DE LOS MISMOS.

Acto seguido, cede nuevamente el uso de la palabra a la Regidora Elena Esther Rivera Limón, quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen:

DICTAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FICHA DE VALIDACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN 2021, EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES Y SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN SOCIAL Y VIALIDAD DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

**A LOS CC. INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.**

D I C T A M E N

A los suscritos integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonios Municipales y Seguridad Pública, Prevención Social y Vialidad, nos fue turnado para su estudio y análisis, por el C. Secretario de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito del Municipio de Juárez, Nuevo León, mediante el cual solicita conforme a lo dispuesto por los Artículos 33 fracción III incisos a), d) g) y 181 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente, 20, 22, 23 y 25 fracción IV inciso b), e) y j), y fracción VI. Incisos c) i) k) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León; la autorización de la ficha de validación de programas de capacitación 2021, por lo que se emite el mismo, de acuerdo a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. Que el Republicano Ayuntamiento de este Gobierno Municipal para el período 2018-2021 quedó legítimamente instalado para entrar en funciones a partir del día 31-treinta y uno de octubre de 2018-dos mil dieciocho, de conformidad con el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León en relación con el diverso 22 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO. Que dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 21, penúltimo y penúltimo párrafo, inciso a), c) y d), se fundamenta la profesionalización de los elementos de Seguridad Pública de los municipios; así como el diverso 115, fracción I, nos hacer saber la Competencia que cuentan los municipios para dictar sus resoluciones propias, para la resolución del presente, mismo que se transcriben al presente: Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes: I.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

TERCERO. - Que el artículo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, dota de autonomía propia al Municipio, por lo que se transcribe el citado artículo que a la letra dice: "Artículo 118.- Los Municipios que integran el Estado son independientes entre sí. Cada uno de ellos será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que otorga esta Constitución al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y los Poderes del Estado. ..."

CUARTO. Que de conformidad con los artículos 119 y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, los Municipios, por un lado, administrarán libremente su hacienda, y por otro lado, están investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley.

QUINTO. Que en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su artículo 7, fracciones VI y VII, establece que las instituciones de seguridad pública; deberán coordinarse para regular los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro, así como los sistemas disciplinarios, reconocimientos, estímulos y recompensas, de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública. Así mismo, la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León y los municipios en su artículo 1, establece lo propio.

SEXTO. Que en fecha 29 de junio del presente año, fue aprobado por el R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, el **REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO**, mismo que sienta las bases para la profesionalización y capacitación de los elementos de Seguridad Pública del municipio.

SÉPTIMO. Que, en la segunda sesión pública de cabildo, con carácter de ordinaria, de fecha 06-seis de noviembre del año 2018-dos mil dieciocho, se sometieron a consideración del H. Cabildo las Comisiones Municipales, mismas que fueron aprobadas, y que son integradas por los miembros del Republicano Ayuntamiento, tal y como lo establecen los artículos 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en la Entidad.

OCTAVO. Que, dentro del Plan Municipal de Desarrollo, Juárez protegido en su apartado Juárez protegido se aborda la capacitación de los elementos policiacos.

NOVENO. Que es competencia de estas comisiones unidas estudiar, examinar, y proponer alternativas de solución a los asuntos municipales y vigilar que se ejecuten las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento, así como también el recibir, estudiar, analizar, discutir y dictaminar los asuntos respectivos a la materia de Hacienda y Seguridad Pública. Por lo cual, una vez llevadas a cabo las reuniones de trabajo de estas comisiones con la finalidad de que el Municipio de Juárez, Nuevo León, autorice la ficha de validación de programas de capacitación 2021, del Programa Inicial Equivalente de Policía Municipal Preventivo, subprograma profesionalización y capacitación de los elementos policiales de Seguridad Pública, que dará inicio el 17 de Septiembre al 17 de Diciembre del 2021, con duración de 486 horas, con el fin de capacitar a 40 elementos, destinando recursos propios durante el periodo de la capacitación al Personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, estas Comisiones Unidas tienen a bien lo siguiente:

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipales y Seguridad Pública, Prevención Social y Vialidad es que sometemos a la consideración de este Órgano Colegiado, previo análisis en su caso, la aprobación del siguiente:

ACUERDO

El R. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en los artículos 21, párrafo penúltimo, último incisos a), c) y d); 115 fracciones I, II y III inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los diversos 118, 119, 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como lo establecido en el artículo 7 fracciones VI y VII de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás relativos, en relación con lo establecido en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León, en sus dispositivos, 1, 2, 5 y demás relativos, aprueba y autoriza el dictamen para la autorización de la ficha de Validación de programas de capacitación 2021 emitido por las comisiones unidas de hacienda y patrimonio municipales y seguridad pública, prevención social y vialidad del r. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Se aprueba el Programa de Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública. Subprograma: Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de Seguridad Pública, para la formación inicial equivalente para policía preventivo municipal, para la capacitación de 40 - cuarenta elementos, del 17 - diecisiete de Septiembre al 17 - diecisiete de Diciembre 2021- dos mil veintiuno, con duración de 486 horas y destinando recursos propios por concepto de beca económica para los elementos

SEGUNDO.- Se autoriza al C. Presidente Municipal Sustituto, Contralor Municipal, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal, y al C. Coordinador del Centro de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, para la firma de la ficha de validación del programa de formación inicial equivalente para policía preventivo municipal

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de Juárez, Nuevo León a fin de que asigne los recursos económicos necesarios correspondientes a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo.

CUARTO.- Notifíquese a la Secretaría de Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Nuevo León, para los efectos legales a que haya lugar y gírense las instrucciones a dicha Secretaría para que por su conducto se publique el presente acuerdo de conformidad a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE, "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", Juárez, Nuevo León a 6 de Septiembre de 2021, POR LA COMISION DE "HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES": LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, PRESIDENTE DE LA COMISION; JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN; FABIOLA CARREON ORTEGA, VOCAL DE LA COMISIÓN; MARIA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA, VOCAL DE LA COMISIÓN **COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN SOCIAL Y VIALIDAD,** ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN, Presidente, EFRAÍN SOLÍS GUILLÉN, Secretario, LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, Vocal 1°, ILEANA PATRICIA CRUZ MENCHACA, Vocal 2°, **RÚBRICAS.**

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del H. Cabildo el dictamen presentado con anterioridad, misma

votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 05

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FICHA DE VALIDACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN 2021, EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN SOCIAL Y VIALIDAD DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

El R. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en los artículos 21, párrafo penúltimo, último incisos a), c) y d); 115 fracciones I, II y III inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los diversos 118, 119, 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberanos de Nuevo León, así como lo establecido en el artículo 7 fracciones VI y VII de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás relativos, en relación con lo establecido en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León, en sus dispositivos, 1, 2, 5 y demás relativos, aprueba y autoriza el dictamen para la autorización de la ficha de Validación de programas de capacitación 2021 emitido por las comisiones unidas de hacienda y patrimonio municipales y seguridad pública, prevención social y vialidad del r. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Se aprueba el Programa de Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública. Subprograma: Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de Seguridad Pública, para la formación inicial equivalente para policía preventivo municipal, para la capacitación de 40 - cuarenta elementos, del 17 - diecisiete de Septiembre al 17 - diecisiete de Diciembre 2021- dos mil veintiuno, con duración de 486 horas y destinando recursos propios por concepto de beca económica para los elementos

SEGUNDO.- Se autoriza al C. Presidente Municipal Sustituto, Contralor Municipal, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal, y al C. Coordinador del Centro de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, para la firma de la ficha de validación del programa de formación inicial equivalente para policía preventivo municipal

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de Juárez, Nuevo León a fin de que asigne los recursos económicos necesarios correspondientes a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo.

CUARTO.- Notifíquese a la Secretaría de Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Nuevo León, para los efectos legales a que haya lugar y gírense las instrucciones a dicha Secretaría para que por su conducto se publique el presente acuerdo de conformidad a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Una vez presentado el acuerdo anterior la Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día.

VII.- DICTAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIONES CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

Acto seguido, cede el uso de la palabra a la Regidora Sandra Ivett Rangel Ortiz, quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen":

DICTAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIONES CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

C. C. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, nos fue turnado para su estudio y análisis, por la C. Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal de Juárez, Nuevo León, la documentación mediante la cual solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracciones I, II, III y IV fracción a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118, 119, 120, 132, de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; artículos 2, 3, 15, 33, fracción III, 35 B. fracción III, y 37 fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 25 fracción IV inciso b) y 39 fracción I, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León en vigor y artículo 15 fracción V del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León; la autorización para llevar a cabo las actualizaciones contables para la reclasificación de montos y conceptos en diversas operaciones relacionadas con patrimonio municipal no incorporado y que fueron identificados en la revisión contable realizada por el personal de la Tesorería Municipal, por lo que en virtud de lo anterior, se emite el presente dictamen bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Que la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales es competente para conocer y emitir dictamen del presente asunto de conformidad con lo establecido por los artículos 33, fracción III inciso a), 35 B. fracción III, 37 fracción I, y 109 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 25 fracción IV inciso b) y 39 fracción I del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León en vigor.

SEGUNDO.- Que el artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece la obligación de los entes públicos de registrar los bienes muebles e inmuebles en su contabilidad, así como los bienes que componen su patrimonio, en los términos siguientes:

Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Asimismo, en la cuenta pública incluirán la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que apruebe el consejo.

TERCERO.- Que la Tesorería Municipal realizó una revisión contable de las cuentas de patrimonio de años anteriores, encontrando partidas que se deben de reclasificar, ya sea por monto o por concepto, según el caso, siendo que se identificaron (a) 562-quinientas sesenta y dos operaciones en las que debe reclasificarse el importe de la misma, que en total suman la cantidad de \$533,718.04 (Quinientos Treinta y Tres Mil Setecientos Dieciocho Pesos 04/100 M.N.); y (b) 139-ciento treinta y nueve operaciones en las que debe reclasificarse los conceptos, las cuales suman en total la cantidad de \$807,817.33 (Ochocientos Siete Mil Ochocientos Diecisiete Pesos 33/100 M.N.), como se señala en el ANEXO ÚNICO que forma parte de este dictamen.

CUARTO.- Que en virtud de lo anterior, lo procedente para la situación contable de la Administración Pública Municipal, es que se autorice la realización de las actualizaciones contables mencionadas en el considerando anterior, a fin de que los estados financieros de la administración reflejen el estado real de las operaciones realizadas, y en consecuencia, se integren al patrimonio municipal los bienes muebles relacionados con dichas operaciones.

Por las anteriores consideraciones, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, sometemos a criterio del R. Ayuntamiento para su aprobación de conformidad por lo dispuesto por el artículo 115 fracciones I, II, III y IV fracción a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118, 119, 120, 132, de la Constitución Política del Estado de

Nuevo León; artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 2, 3, 15, 33, fracción III, 35 B. fracción III y 37 fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 25 fracción IV inciso b) y 39 fracción I, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León en vigor y artículo 15 fracción V del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León; el siguiente proyecto de:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se autoriza a la Tesorería Municipal la realización de las actualizaciones contables con motivo de las reclasificaciones de montos y/o conceptos, según el caso, de las operaciones y bienes señalados en los considerandos TERCERO y CUARTO del presente Acuerdo, conforme al Anexo único que se adhiere al mismo.

SEGUNDO.- Tórnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente acuerdo para su publicación en conformidad con lo establecido por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR LA COMISION DE "HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES"; LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, PRESIDENTE DE LA COMISION; JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN; FABIOLA CARREON ORTEGA, VOCAL DE LA COMISIÓN; MARIA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA, VOCAL DE LA COMISIÓN, . RÚBRICAS.

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del H. Cabildo el dictamen presentado con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 06

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, II, III Y IV FRACCIÓN A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 118, 119, 120, 132, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ARTÍCULOS 2, 3, 15, 33, FRACCIÓN III, 35 B. FRACCIÓN III, Y 37 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN IV INCISO B) Y 39 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN EN VIGOR Y ARTÍCULO 15 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIONES CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- Se autoriza a la Tesorería Municipal la realización de las actualizaciones contables con motivo de las reclasificaciones de montos y/o conceptos, según el caso, de las operaciones y bienes señalados en los considerandos TERCERO y CUARTO del presente Acuerdo, conforme al Anexo único que se adhiere al mismo.

"TERCERO.- Que la Tesorería Municipal realizó una revisión contable de las cuentas de patrimonio de años anteriores, encontrando partidas que se deben de reclasificar, ya sea por monto o por concepto, según el caso, siendo que se identificaron (a) 562-quinientas sesenta y dos operaciones en las que debe reclasificarse el importe de la misma, que en total suman la cantidad de \$533,718.04 (Quinientos Treinta y Tres Mil Setecientos Dieciocho Pesos 04/100 M.N.); y (b) 139-ciento treinta y nueve operaciones en las que debe reclasificarse los conceptos, las cuales suman en total la cantidad de \$807,817.33 (Ochocientos Siete Mil Ochocientos Diecisiete Pesos 33/100 M.N.), como se señala en el ANEXO ÚNICO que forma parte de este dictamen.

CUARTO.- Que en virtud de lo anterior, lo procedente para la situación contable de la Administración Pública Municipal, es que se autorice la realización de las actualizaciones contables mencionadas en el considerando anterior, a fin de que los estados financieros de la administración reflejen el estado real de las operaciones realizadas, y en consecuencia, se integren al patrimonio municipal los bienes muebles relacionados con dichas operaciones."

SEGUNDO.- Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente acuerdo para su publicación en conformidad con lo establecido por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León

Una vez presentado el acuerdo anterior la Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día.

VIII.- PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE JUAREZ N.L.

Acto seguido, cede el uso de la palabra a la Regidora Perla Coral Rodríguez Mercado, Quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen":

PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE JUAREZ N.L.

CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L. GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021.-

El que suscribe, Lic. Everardo Benavides Villarreal, en uso de las facultades que me otorga el artículo 35 inciso A fracción II, en relación con lo establecido en el artículo 26 fracción II, 32 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en el Estado y de acuerdo al artículo 26 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez, NL, así como lo establecido en el artículo 161 fracción I del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León y:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que en la septuagésima tercera sesión de este Ayuntamiento de fecha 29 de junio de 2021, fuera aprobado y autorizado el dictamen mediante el cual se creó el **REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO, JUÁREZ, NUEVO LEÓN**, por unanimidad de votos de los ediles presentes.

SEGUNDO: Que en el citado reglamento se establece dentro del artículo 161, los integrantes que deberán conformar la **Comisión del Servicio Profesional De Carrera, Honor y Justicia** que se describe en su numeral 160 del mismo ordenamiento.

TERCERO: Que en base al oficio 508/2021 signado por el Comisario General Adalberto Elizondo Guerrero, Secretario de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal en el cual tiene a bien en enviar las propuestas para la conformación de los integrantes de la citada comisión. Así mismo y en base a lo establecido a la fracción I del artículo 161 me permito designar al Maestro Jorge Alberto Zúñiga Aguilar, Director de Planeación, como Presidente de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito presentar a de este máximo órgano de gobierno municipal, para que sea sometido a su consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 118 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, con relación en lo dispuesto en el artículos 33 fracción I inciso b), fracción VI, incisos a) y b); y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con lo establecido en los diversos 39 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, aprueba y autoriza la propuesta del Presidente Municipal Sustituto, Lic. Everardo Benavides Villarreal a efecto de que se integre la **Comisión del Servicio Profesional De Carrera, Honor y Justicia**, para quedar conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Maestro Jorge Alberto Zúñiga Aguilar, Director de Planeación.
- **Secretario Técnico:** El que designe el presidente de la comisión.

- **Dos Vocales Técnicos:**
 - **Representante de los mandos de la Institución Policial:** Cmdte. Víctor Manuel Reyes Castillo, Coordinador Operativo de la Dirección de Vialidad y Tránsito.
 - **Representante del personal operativo de la institución policial:** C. Héctor Lozano Sánchez, Policía Segundo de la Dirección de Policía
- **Tres vocales:**
 - **Recursos Humanos o área administrativa equivalente:** Lic. Luis Enrique García Reyes, Coordinador Administrativo.
 - **Servicio Profesional de Carrera o área administrativa equivalente:** Lic. Miguel Gerardo Hernández Chapa, Coordinador del Centro de Formación Policial.
 - **Órgano Interno de Control o equivalente:** Lic. Ricardo Zapata Pérez, Coordinador de Asuntos Internos.

SEGUNDO.- Gírense instrucciones a la Secretaría del Ayuntamiento para que por su conducto, publique el presente acuerdo conforme a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Gobierno Municipal vigente en el Estado.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo al Presidente de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, para que en uso de sus atribuciones designe al Secretario Técnico de la citada comisión.

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”, JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, LIC. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO, RÚBRICA

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del H. Cabildo el punto de acuerdo presentado con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; “Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 07

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA Y AUTORIZA EL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE JUAREZ N.L., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 118 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, con relación en lo dispuesto en el artículos 33 fracción I inciso b), fracción VI, incisos a) y b); y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con lo establecido en los diversos 39 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, aprueba y autoriza la propuesta del Presidente Municipal Sustituto, Lic. Everardo Benavides Villarreal a efecto de que se integre la **Comisión del Servicio Profesional De Carrera, Honor y Justicia**, para quedar conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Maestro Jorge Alberto Zúñiga Aguilar, Director de Planeación.
- **Secretario Técnico:** El que designe el presidente de la comisión.
- **Dos Vocales Técnicos:**
 - **Representante de los mandos de la Institución Policial:** Cmdte. Víctor Manuel Reyes Castillo, Coordinador Operativo de la Dirección de Vialidad y Tránsito.

- **Representante del personal operativo de la institución policial:**
C. Héctor Lozano Sánchez, Policía Segundo de la Dirección de Policía
- **Tres vocales:**
 - **Recursos Humanos o área administrativa equivalente:** Lic. Luis Enrique García Reyes, Coordinador Administrativo.
 - **Servicio Profesional de Carrera o área administrativa equivalente:** Lic. Miguel Gerardo Hernández Chapa, Coordinador del Centro de Formación Policial.
 - **Órgano Interno de Control o equivalente:** Lic. Ricardo Zapata Pérez, Coordinador de Asuntos Internos.

SEGUNDO.- Gírense instrucciones a la Secretaría del Ayuntamiento para que por su conducto, publique el presente acuerdo conforme a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Gobierno Municipal vigente en el Estado.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo al Presidente de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, para que en uso de sus atribuciones designe al Secretario Técnico de la citada comisión.

Una vez presentado el acuerdo anterior la Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día.

IX.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA, RELATIVO A LA DECLARATORIA DE RECINTO OFICIAL DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA RENDICIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021.

Acto seguido, cede el uso de la palabra a la Sindico Edna Mayela Silva Alemán, Quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen":

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA RELATIVO A LA DECLARATORIA DE RECINTO OFICIAL DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA RENDICIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021.

**A LOS C. C. INTEGRANTES
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-**

A los suscritos integrantes de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria, nos fue turnada por el C. Presidente Municipal, con fundamento en lo establecido en el artículo 35 inciso A fracción II, VII y X, de la Ley de Gobierno Municipal vigente en la entidad en relación con lo establecido en el artículo 9 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, N.L., la propuesta de la designación del recinto oficial así como la comisión de cortesía para la rendición del tercer informe anual del Gobierno Municipal 2018-2021; para lo cual con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118 y 130, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículo 38 y 45 de la Ley de Gobierno Municipal; artículos 22, 25 fracción I, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se presenta a la consideración de este cuerpo colegiado lo siguiente:

-CONSIDERANDO-

PRIMERO.- Que el Ayuntamiento de este Gobierno Municipal para el período 2018-2021 quedó legítimamente instalado, para entrar en funciones a partir del día 30 treinta de octubre de 2018 dos mil dieciocho, de conformidad con el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en relación al artículo 22 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Así mismo, el artículo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, nos da nuestra autonomía propia, transcribiendo el citado artículo y que a la

letra dice: "Artículo 118.- Los Municipios que integran el Estado son independientes entre sí. Cada uno de ellos será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que otorga esta Constitución al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y los Poderes del Estado". De igual forma, la misma Legislación Política Local le da la facultad al municipio de crear los reglamentos necesarios que organicen los servicios públicos, dentro del ámbito de su competencia dentro de su artículo 130, mismo que a la letra se reza: "Artículo. 130.- Los Ayuntamientos quedan facultados para aprobar, de acuerdo con las leyes que en materia municipal deberá expedir el Congreso del Estado, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivos territorios, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal."

TERCERO.- Que en base a lo establecido el artículo 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se establece que: "Las sesiones ordinarias y extraordinarias deben celebrarse en el recinto oficial del Ayuntamiento, en Palacio Municipal y las solemnes, en el recinto que para tal efecto acuerde el propio Ayuntamiento, mediante declaratoria oficial."

CUARTO.- Que el artículo 35 inciso A, fracción VI de la Ley de Gobierno Municipal, vigente en la entidad establece que es facultad del Presidente Municipal, entre otras: "Rendir el informe anual del Ayuntamiento en el mes de septiembre de cada año". Para tal efecto nos fue enviada a esta comisión por parte del Presidente Municipal, la propuesta para que sea designado como recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne las Instalaciones del Auditoria Municipal "Benito Juárez", ubicado en Calle Benito Juárez S/N, entre Zaragoza y 5 de Mayo, Zona Centro de Juárez, N.L. a un costado del Palacio Municipal; para que tenga verificativo el tercer informe anual del Gobierno Municipal de Juárez, N.L. periodo constitucional 2018-2021, en fecha 14-catorce de septiembre, a las 12:00 horas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado esta Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria, es de resolver y resuelve el presente Dictamen y presenta ante el Pleno de este Ayuntamiento la propuesta de aprobación del siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: El Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 118 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, con relación en lo dispuesto en el artículos 33 fracción I incisos a) y b), 44, fracción III inciso b) y 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con lo establecido en los diversos 24, 39 fracción III inciso b), y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, aprueba y autoriza declarar el recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne correspondiente al tercer Informe del Gobierno Municipal 2018-2021 de Juárez, Nuevo León en los siguientes términos:

RECINTO OFICIAL

LUGAR:	Auditorio Municipal "Lic. Benito Juárez"
UBICACIÓN:	Calle Benito Juárez S/N, entre Zaragoza y 5 de Mayo, Zona Centro, Juárez, N.L. a un costado del Palacio Municipal.
FECHA:	14 de Septiembre de 2021
HORA:	12:00 horas

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR LAS COMISIONES UNIDAS DE: **"GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA"** EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LINDA PATRICIA GARZA ROCHA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN; JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, VOCAL DE LA COMISIÓN; HILDA PATRICIA SÁENZ ALVISO, VOCAL DE LA COMISIÓN;. RÚBRICAS.

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del H. Cabildo el dictamen presentado con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 08

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., SE APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA, RELATIVO A LA DECLARATORIA DE RECINTO OFICIAL DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA RENDICIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021. EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ÚNICO: El Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 118 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, con relación en lo dispuesto en el artículos 33 fracción I incisos a) y b), 44, fracción III inciso b) y 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con lo establecido en los diversos 24, 39 fracción III inciso b), y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, aprueba y autoriza declarar el recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne correspondiente al tercer Informe del Gobierno Municipal 2018-2021 de Juárez, Nuevo León en los siguientes términos:

RECINTO OFICIAL

LUGAR:	Auditorio Municipal "Lic. Benito Juárez"
UBICACIÓN:	Calle Benito Juárez S/N, entre Zaragoza y 5 de Mayo, Zona Centro, Juárez, N.L. a un costado del Palacio Municipal.
FECHA:	14 de Septiembre de 2021
HORA:	12:00 horas

Una vez presentado el acuerdo anterior la Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día.

X.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2021.

Acto seguido, cede el uso de la palabra a la Regidora Adriana San Juanita Quintanilla Bautista, Quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen":

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2021.

CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PRESENTES.-

Los suscritos Integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y VII, 37 fracciones I, incisos a), c) y d) y III, incisos b), e) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado el presente Dictamen con base a lo siguiente:

ANTECEDENTE:

UNICO.- La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, ante la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, expuso la situación contable y financiera del municipio, presentando físicamente el informe correspondiente al mes de Marzo del año en curso, mismo que fue analizado y discutido por los integrantes de esta Comisión, contando en

todo momento con la asesoría y retroalimentación de la dependencia municipal mencionada.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que ésta H. Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales es competente presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y VII, 37 fracciones I, incisos a), c) y d) y III, incisos b), e) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León

SEGUNDO.- Que en virtud de lo establecido en los artículos 115, fracciones I, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, párrafo primero, y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2, 4 y 15 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el municipio es una entidad de derecho público investido de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y administración, entendiéndose por esta autonomía la titularidad de gestionar, organizar y resolver todos los asuntos en el ámbito de su competencia constitucional, que será gobernado por un Ayuntamiento, y que para los casos no previstos en la legislación en materia municipal, respecto a la administración del municipio y el funcionamiento del Ayuntamiento, se observarán las disposiciones contenidas en los Reglamentos Municipales o en su defecto los Acuerdos del propio Ayuntamiento.

TERCERO.- Que el artículo 33, fracción III, inciso i), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que es facultad y obligación del Ayuntamiento, en materia de Hacienda Pública Municipal, el conocer los informes contables y financieros rendidos mensualmente por el Tesorero.

CUARTO.- Que el artículo 99 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que la Tesorería Municipal es la dependencia encargada de la recaudación de los ingresos municipales y de las erogaciones que deba hacer el Municipio conforme a los presupuestos aprobados con apego al Plan Municipal de Desarrollo, y que entre las facultades y obligaciones del Tesorero Municipal se encuentra la de llevar a cabo la contabilidad general en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad aplicable, así como el control del ejercicio presupuestal, y la de presentar mensualmente un informe contable y financiero al Ayuntamiento, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 100, fracciones XII y XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

QUINTO.- Que los informes mensuales a los que hacen referencia los artículos 33, fracción III, inciso i), y 100, fracciones XII y XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, han sido presentados en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, incluyendo la información financiera correspondiente al periodo del 1º al 28 de Marzo de 2021, y han sido comentados los asuntos mas importantes, recibiendo la adecuada retroalimentación por parte de los titulares de las dependencias municipales competentes.

SEXTO.- Que se ha elaborado un compilado de la información contable y financiera al mes de Marzo de 2021, y que dicha información ha sido entregada mediante cuadernillos a la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León.

SÉPTIMO.- Que el informe correspondiente al mes de Marzo del año 2021 es el siguiente:

Municipio de Juárez, N.L.						
Estado de Situación Financiera						
Del 1 de ENERO al 31 de MARZO 2021 y 2020						
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020	
Activo Circulante			Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	106,625,143.00	85,803,134.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	169,422,944.00	232,339,427.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,805,469.00	35,969,132.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Recepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	4,831,419.00	21,245,763.00	
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Oportunidad de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	
Otros Activos Circulantes	5,436,763.00	5,412,264.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	
Total de Activos Circulantes	148,867,389.00	127,204,551.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	-11,961.00	-11,961.00	
			Total de Pasivos Circulantes	207,242,402.00	253,573,229.00	
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,171,523,070.00	1,491,326,657.00	Deuda Pública a Largo Plazo	133,467,694.00	133,467,694.00	
Bienes Muebles	58,165,891.00	42,123,026.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Intangibles	1,241,967.00	591,337.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	3,594,569.00	3,594,569.00	
Devaluación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Diferidos	19,171,076.00	19,171,076.00	Total de Pasivos No Circulantes	137,462,263.00	137,462,263.00	
Estimación por Pérdida o Oportunidad de Activos no Circulantes	0.00	0.00				
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	338,704,665.00	391,035,492.00	
	1,250,102,005.00	1,553,614,098.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo	1,398,969,395.00	1,680,818,649.00	Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo	1,060,264,728.00	1,289,783,157.00	
			Aportaciones	0.00	0.00	
			Donaciones de Capital	0.00	0.00	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-269,871,275.00	-114,855,024.00	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,330,136,003.00	1,404,638,181.00	
			Reservas	0.00	0.00	
			Reservas	0.00	0.00	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	1,060,264,728.00	1,289,783,157.00	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,398,969,395.00	1,680,818,649.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos, y responsabilidad del emisor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipio de Juárez, N.L. Estado de Actividades Del 1 de ENERO al 31 de MARZO 2021 y 2020		
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	119,639,763.00	84,252,304.00
Impuestos	100,324,502.00	79,074,512.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	17,581,318.00	4,293,837.00
Productos	-6,000.00	22,000.00
Aprovechamientos	1,739,943.00	861,955.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	515,731,612.00	207,479,282.00
Participaciones y Aportaciones	515,731,612.00	207,479,282.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	3,563,551.00	45,778.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,563,551.00	45,778.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	638,934,926.00	291,777,364.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	352,167,088.00	172,899,377.00
Servicios Personales	96,345,790.00	59,328,614.00
Materiales y Suministros	36,575,221.00	22,065,352.00
Servicios Generales	219,246,077.00	91,505,411.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,899,078.00	1,547,716.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	8,899,078.00	1,547,716.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,760,319.00	2,475,247.00
Intereses de la Deuda Pública	2,760,319.00	2,475,247.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,237,165.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	5,237,165.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	369,063,650.00	176,922,340.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-269,871,275.00	-114,855,024.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

(ESTA FOJA ES PARTE ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2021)

Municipio de Juárez, N.L. Estado Analítico del Activo Del 1 de ENERO al 31 de MARZO del 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	160,882,264.00	403,130,307.00	406,146,181.00	148,867,390.00	-2,030,874.00
Efectivo y Equivalentes	108,900,387.00	402,543,188.00	404,818,436.00	106,625,139.00	-2,275,248.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,553,092.00	562,619.00	310,245.00	36,805,466.00	252,374.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	5,428,783.00	24,500.00	16,500.00	5,436,783.00	-8,000.00
Activo No Circulante	1,302,129,977.00	262,392,417.00	314,420,392.00	1,260,102,004.00	-62,027,973.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,235,691,518.00	250,251,944.00	314,420,392.00	1,171,523,070.00	-64,168,448.00
Bienes Muebles	46,250,990.00	11,914,900.00	0.00	58,165,891.00	11,914,901.00
Activos Intangibles	1,016,393.00	225,573.00	0.00	1,241,967.00	225,574.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	0.00	0.00	19,171,076.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,463,012,241.00	665,622,726.00	719,566,673.00	1,398,969,396.00	-64,068,847.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, resulta conducente someter a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - Se tiene por recibido para conocimiento, el informe contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de Marzo del año 2021, como se manifiesta en el considerando séptimo del presente dictamen.

SEGUNDO.- Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal y en la pagina oficial de internet.

ATENTAMENTE"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR LA COMISION DE "HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES"; LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, PRESIDENTE DE LA COMISION; JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN; FABIOLA CARREON ORTEGA, VOCAL DE LA COMISIÓN; MARIA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA, VOCAL DE LA COMISIÓN,. RÚBRICAS.

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del H. Cabildo el dictamen presentado con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 09

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES III, V Y VII, 37 FRACCIONES I, INCISOS A), C) Y D) Y III, INCISOS B), E) Y H), 38, 40, FRACCIÓN II, 42 Y 43 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 20, 22, 25 FRACCIÓN IV INCISOS B), D), E) Y J), Y 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., SE APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2021. EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO. - Se tiene por recibido para conocimiento, el informe contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de Marzo del año 2021, como se manifiesta en el considerando séptimo del presente dictamen.

SÉPTIMO.- Que el informe correspondiente al mes de Marzo del año 2021 es el siguiente:

Municipio de Juárez, N.L.						
Estado de Situación Financiera						
Del 1 de ENERO al 31 de MARZO 2021 y 2020						
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020	
Activo Circulante			Pasivo Circulante			
Electivo y Equivalentes	105,625,140.00	85,803,134.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	196,432,944.00	232,339,427.00	
Derechos a Recibir Electro o Equivalentes	36,805,466.00	35,568,132.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Proced. a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	4,831,419.00	21,245,763.00	
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	
Otros Activos Circulantes	5,436,785.00	5,412,284.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	
Total de Activos Circulantes	148,867,389.00	127,204,551.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	-11,961.00	-11,961.00	
			Total de Pasivos Circulantes	201,242,402.00	253,573,229.00	
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Electro o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,171,523,070.00	1,491,328,697.00	Deuda Pública a Largo Plazo	133,467,694.00	133,467,694.00	
Bienes Muebles	58,165,461.00	47,123,029.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Intangibles	1,241,967.00	991,337.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	3,964,569.00	3,964,569.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Oligosuscriptivos	19,171,076.00	19,171,076.00	Total de Pasivos No Circulantes	137,462,263.00	137,462,263.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00				
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	338,704,665.00	391,035,492.00	
	1,250,102,005.00	1,553,614,098.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo	1,398,969,395.00	1,680,818,649.00	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,060,264,728.00	1,289,783,157.00	
			Aperturas	0.00	0.00	
			Donaciones de Capital	0.00	0.00	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00	0.00	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-269,871,275.00	-114,855,024.00	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,330,136,003.00	1,404,638,181.00	
			Revalúos	0.00	0.00	
			Reservas	0.00	0.00	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	1,060,264,728.00	1,289,783,157.00	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,398,969,395.00	1,680,818,649.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

(ESTA FOJA ES PARTE ÍNTEGRA DEL ACUERDO NO. 09 DE LA PRESENTE ACTA)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipio de Juárez, N.L. Estado de Actividades Del 1 de ENERO al 31 de MARZO 2021 y 2020			
	2021	2020	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión:	119,639,763.00	84,252,304.00	
Impuestos	100,324,502.00	79,074,512.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	
Derechos	17,581,318.00	4,293,837.00	
Productos	-6,000.00	22,000.00	
Aprovechamientos	1,739,943.00	861,955.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	515,731,612.00	207,479,282.00	
Participaciones y Aportaciones	515,731,612.00	207,479,282.00	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios	3,563,551.00	45,778.00	
Ingresos Financieros	0.00	0.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,563,551.00	45,778.00	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	638,934,926.00	291,777,364.00	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	352,167,088.00	172,899,377.00	
Servicios Personales	96,345,790.00	59,328,614.00	
Materiales y Suministros	36,575,221.00	22,065,352.00	
Servicios Generales	219,246,077.00	91,505,411.00	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,899,078.00	1,547,716.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	
Ayudas Sociales	8,899,078.00	1,547,716.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,760,319.00	2,475,247.00	
Intereses de la Deuda Pública	2,760,319.00	2,475,247.00	
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Costo por Coberturas	0.00	0.00	
Apoyos Financieros	0.00	0.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,237,165.00	0.00	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00	
Provisiones	0.00	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Gastos	5,237,165.00	0.00	
Inversión Pública	0.00	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	369,063,650.00	176,922,340.00	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-269,871,275.00	-114,855,024.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de Juárez, N.L. Estado Analítico del Activo Del 1 de ENERO al 31 de MARZO del 2020					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	160,882,264.00	403,130,307.00	406,146,181.00	148,867,396.00	-2,030,874.00
Efectivo y Equivalentes	108,900,387.00	402,543,188.00	404,818,436.00	106,625,139.00	-2,275,248.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,553,092.00	562,619.00	310,245.00	36,805,466.00	252,374.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	5,428,783.00	24,500.00	16,500.00	5,436,783.00	-8,000.00
Activo No Circulante	1,302,129,977.00	262,392,417.00	314,420,392.00	1,260,102,004.00	-52,027,973.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,235,691,518.00	250,251,944.00	314,420,392.00	1,171,523,070.00	-64,168,448.00
Bienes Muebles	46,250,990.00	11,914,900.00	0.00	58,165,891.00	11,914,901.00
Activos Intangibles	1,016,393.00	225,573.00	0.00	1,241,967.00	225,574.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	0.00	0.00	19,171,076.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,463,012,241.00	666,622,726.00	719,666,673.00	1,398,969,396.00	-64,068,847.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

SEGUNDO.- Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal y en la pagina oficial de internet.

Una vez presentado el acuerdo anterior la Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día.

XI.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2021.

Acto seguido, cede el uso de la palabra a la Regidora Adriana San Juanita Quintanilla Bautista, Quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen":

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2021.

CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PRESENTES.-

Los suscritos Integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y VII, 37 fracciones I, incisos a), c) y d) y III, incisos b), e) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado el presente Dictamen con base a lo siguiente:

ANTECEDENTE:

UNICO.- La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, ante la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, expuso la situación contable y financiera del municipio, presentando físicamente el informe correspondiente al mes de Abril del año en curso, mismo que fue analizado y discutido por los integrantes de esta Comisión, contando en todo momento con la asesoría y retroalimentación de la dependencia municipal mencionada.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que ésta H. Comisión de Hacienda es competente presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y VII, 37 fracciones I, incisos a), c) y d) y III, incisos b), e) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León

SEGUNDO.- Que en virtud de lo establecido en los artículos 115, fracciones I, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, párrafo primero, y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2, 4 y 15 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el municipio es una entidad de derecho público investido de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y administración, entendiéndose por esta autonomía la titularidad de gestionar, organizar y resolver todos los asuntos en el ámbito de su competencia constitucional, que será gobernado por un Ayuntamiento, y que para los casos no previstos en la legislación en materia municipal, respecto a la administración del municipio y el funcionamiento del Ayuntamiento, se observarán las disposiciones contenidas en los Reglamentos Municipales o en su defecto los Acuerdos del propio Ayuntamiento.

TERCERO.- Que el artículo 33, fracción III, inciso i), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que es facultad y obligación del Ayuntamiento, en materia de Hacienda Pública Municipal, el conocer los informes contables y financieros rendidos mensualmente por el Tesorero.

CUARTO.- Que el artículo 99 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que la Tesorería Municipal es la dependencia encargada de la recaudación de los ingresos municipales y de las erogaciones que deba hacer el Municipio conforme a los presupuestos aprobados con apego al Plan Municipal de Desarrollo, y que entre las facultades y obligaciones del Tesorero Municipal se encuentra la de llevar a cabo la contabilidad general en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad aplicable, así como el control del ejercicio presupuestal, y la de presentar mensualmente un informe contable y financiero al Ayuntamiento, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 100, fracciones XII y XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

QUINTO.- Que los informes mensuales a los que hacen referencia los artículos 33, fracción III, inciso i), y 100, fracciones XII y XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, han sido presentados en tiempo y

forma a los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, incluyendo la información financiera correspondiente al periodo del 1º al 28 de Abril de 2021, y han sido comentados los asuntos mas importantes, recibiendo la adecuada retroalimentación por parte de los titulares de las dependencias municipales competentes.

SEXTO.- Que se ha elaborado un compilado de la información contable y financiera al mes de Abril de 2021, y que dicha información ha sido entregada mediante cuadernillos a la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León.

SÉPTIMO.- Que el informe correspondiente al mes de Abril del año 2021 es el siguiente:

Municipio de Juárez, N.L.						
Estado de Situación Financiera						
Del 1 de ENERO al 30 de ABRIL 2021 y 2020						
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020	
Activo Circulante			Pasivo Circulante			
Electivo y Equivalentes	98,575,702.00	85,803,134.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	206,515,253.00	232,339,427.00	
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes	38,747,840.00	35,989,132.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,269,591.00	21,245,763.00	
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	5,412,284.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	
Total de Activos Circulantes	146,655,213.00	127,204,551.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	11,981.00	11,981.00	
			Total de Pasivos Circulantes	210,763,283.00	253,573,229.00	
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,205,361,547.00	1,451,326,657.00	Deuda Pública a Largo Plazo	133,467,694.00	133,467,694.00	
Bienes Muebles	59,967,476.00	42,123,620.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Intangibles	1,241,967.00	991,337.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	3,964,569.00	3,964,569.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Diferidos	19,171,076.00	19,171,076.00	Total de Pasivos No Circulantes	137,462,263.00	137,462,263.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00				
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	348,225,546.00	391,035,492.00	
Total del Activo	1,285,142,066.00	1,553,614,098.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,038,571,733.00	1,289,783,157.00	
			Aperturas	0.00	0.00	
			Donaciones de Capital	0.00	0.00	
			Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00	0.00	
			Resultados del Ejercicio (Antes y Después)	288,783,392.00	-114,855,026.00	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,326,856,125.00	1,404,638,181.00	
			Revalúos	0.00	0.00	
			Reservas	0.00	0.00	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	
			Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	
			Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,038,571,733.00	1,289,783,157.00	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,431,797,281.00	1,680,818,649.00	

Nota: Se declara que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

(ESTA FOJA ES PARTE ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2021)

Municipio de Juárez, N.L. Estado de Actividades Del 1 de ENERO al 30 de ABRIL 2021 y 2020			
	2021	2020	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión:			
Impuestos	134,758,321.00	84,252,304.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	110,959,346.00	79,074,512.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	
Derechos	21,651,970.00	4,293,837.00	
Productos	-5,000.00	22,000.00	
Aprovechamientos	2,152,005.00	861,955.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Participaciones y Aportaciones	629,735,605.00	207,479,282.00	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios			
Ingresos Financieros	6,488,597.00	45,778.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,488,597.00	45,778.00	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	770,982,523.00	291,777,364.00	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales	465,213,741.00	172,899,377.00	
Materiales y Suministros	128,682,012.00	59,328,614.00	
Servicios Generales	43,473,121.00	22,065,352.00	
	293,058,608.00	91,505,411.00	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,442,339.00	1,547,716.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	
Ayudas Sociales	9,442,339.00	1,547,716.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	
Participaciones y Aportaciones			
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			
Intereses de la Deuda Pública	2,805,886.00	2,475,247.00	
Comisiones de la Deuda Pública	2,805,886.00	2,475,247.00	
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Costo por Coberturas	0.00	0.00	
Apoyos Financieros	0.00	0.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,237,165.00	0.00	
Provisiones	0.00	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Gastos	5,237,165.00	0.00	
Inversión Pública			
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	
	0.00	0.00	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	482,699,131.00	176,922,340.00	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-288,283,392.00	-114,856,024.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de Juárez, N.L. Estado Analítico del Activo Del 1 de ENERO al 30 de ABRIL del 2020					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	148,867,391.00	241,746,833.00	243,959,009.00	146,655,215.00	-2,212,176.00
Efectivo y Equivalentes	106,625,140.00	236,688,702.00	243,738,139.00	99,575,703.00	-7,049,437.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,805,466.00	163,244.00	220,870.00	36,747,840.00	-57,626.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	5,436,783.00	4,894,887.00	0.00	10,331,670.00	-4,894,887.00
Activo No Circulante	1,250,102,004.00	67,567,511.00	32,527,448.00	1,285,142,068.00	35,040,064.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,171,523,070.00	66,354,156.00	32,515,678.00	1,205,361,548.00	33,838,478.00
Bienes Muebles	58,165,891.00	1,213,355.00	11,770.00	59,367,476.00	1,201,585.00
Activos Intangibles	1,241,967.00	0.00	0.00	1,241,968.00	1.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	0.00	0.00	19,171,076.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,399,969,395.00	309,314,346.00	276,486,457.00	1,431,797,285.00	32,827,888.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Por lo anteriormente expuesto y fundado, resulta conducente someter a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - Se tiene por recibido para conocimiento, el informe contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de Abril del año 2021, como se manifiesta en el considerando séptimo del presente dictamen.

SEGUNDO.- Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal y en la pagina oficial de internet.

ATENTAMENTE"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR LA COMISION DE "HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES"; LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, PRESIDENTE DE LA COMISION; JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN; FABIOLA CARREON ORTEGA, VOCAL DE LA COMISIÓN; MARIA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA, VOCAL DE LA COMISIÓN, . RÚBRICAS.

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del H. Cabildo el dictamen presentado con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 10

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES III, V Y VII, 37 FRACCIONES I, INCISOS A), C) Y D) Y III, INCISOS B), E) Y H), 38, 40, FRACCIÓN II, 42 Y 43 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 20, 22, 25 FRACCIÓN IV INCISOS B), D), E) Y J), Y 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., SE APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2021, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO. - Se tiene por recibido para conocimiento, el informe contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de Abril del año 2021, como se manifiesta en el considerando séptimo del presente dictamen.

SÉPTIMO.- Que el informe correspondiente al mes de Abril del año 2021 es el siguiente:

Municipio de Juárez, N.L.						
Estado de Situación Financiera						
Del 1 de ENERO Al 30 de ABRIL 2021 y 2020						
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020	
Activo Circulante			Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	96,575,702.00	85,803,134.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	209,515,269.00	232,330,427.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,747,840.00	35,989,132.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Plación a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,259,991.00	21,245,703.00	
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	5,412,284.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	
Total de Activos Circulantes	146,655,213.00	127,204,551.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	-11,561.00	-11,561.00	
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	210,763,283.00	253,573,228.00	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,205,361,547.00	1,491,328,657.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Intangibles	59,367,476.00	42,123,026.00	Deuda Pública a Largo Plazo	133,467,034.00	133,467,034.00	
Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,241,969.00	961,337.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Diferidos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	3,994,569.00	3,994,569.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	10,171,076.00	19,121,074.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	137,462,263.00	137,462,263.00	
Total del Activo	1,431,797,281.00	1,680,818,649.00	Total del Pasivo	348,225,546.00	391,035,492.00	
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,038,571,733.00	1,288,783,157.00	
			Aportaciones	0.00	0.00	
			Donaciones de Capital	0.00	0.00	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,038,571,733.00	1,288,783,157.00	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-288,283,092.00	-114,855,024.00	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,326,855,125.00	1,404,638,181.00	
			Revalúo	0.00	0.00	
			Reservas	0.00	0.00	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,038,571,733.00	1,288,783,157.00	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,431,797,281.00	1,680,818,649.00	

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

et

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipio de Juárez, N.L. Estado de Actividades Del 1 de ENERO al 30 de ABRIL 2021 y 2020		
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	134,758,321.00	84,252,304.00
Impuestos	110,959,346.00	79,074,512.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	21,651,970.00	4,293,837.00
Productos	-5,000.00	22,000.00
Aprovechamientos	2,152,005.00	861,955.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	629,735,605.00	207,479,282.00
Participaciones y Aportaciones	629,735,605.00	207,479,282.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	6,488,597.00	45,778.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,488,597.00	45,778.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	770,982,523.00	291,777,364.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	465,213,741.00	172,899,377.00
Servicios Personales	128,682,012.00	59,328,614.00
Materiales y Suministros	43,473,121.00	22,066,352.00
Servicios Generales	293,058,608.00	91,505,411.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,442,339.00	1,547,716.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	9,442,339.00	1,547,716.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,805,886.00	2,475,247.00
Intereses de la Deuda Pública	2,805,886.00	2,475,247.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,237,165.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	5,237,165.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	482,699,131.00	176,922,340.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-288,283,392.00	-114,855,024.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

(ESTA FOJA ES PARTE ÍNTEGRA DEL ACUERDO N 10 DE LA PRESENTE ACTA)

Municipio de Juárez, N.L. Estado Analítico del Activo Del 1 de ENERO al 30 de ABRIL del 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	148,867,391.00	241,746,833.00	243,959,009.00	146,655,215.00	-2,212,176.00
Efectivo y Equivalentes	106,625,140.00	236,688,702.00	243,738,139.00	99,575,703.00	-7,049,437.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,805,466.00	163,244.00	220,870.00	36,747,840.00	-57,626.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	5,436,783.00	4,894,887.00	0.00	10,331,670.00	-4,894,887.00
Activo No Circulante	1,250,102,004.00	67,567,511.00	32,527,448.00	1,285,142,068.00	35,040,064.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,171,523,070.00	66,354,156.00	32,515,678.00	1,205,361,548.00	33,838,478.00
Bienes Muebles	58,165,891.00	1,213,355.00	11,770.00	59,367,476.00	1,201,585.00
Activos Intangibles	1,241,967.00	0.00	0.00	1,241,968.00	1.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	0.00	0.00	19,171,076.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,398,969,395.00	309,314,346.00	276,486,457.00	1,431,797,285.00	32,827,888.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

SEGUNDO.- Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal y en la pagina oficial de internet.

Una vez presentado el acuerdo anterior la Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día.

XII.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2021.

Acto seguido, cede el uso de la palabra a la Regidora Adriana San Juanita Quintanilla Bautista, Quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen":

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2021.

CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PRESENTES.-

Los suscritos Integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y VII, 37 fracciones I, incisos a), c) y d) y III, incisos b), e) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado el presente Dictamen con base a lo siguiente:

ANTECEDENTE:

UNICO.- La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, ante la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, expuso la situación contable y financiera del municipio, presentando físicamente el informe correspondiente al mes de Mayo del año en curso, mismo que fue analizado y discutido por los integrantes de esta Comisión, contando en todo momento con la asesoría y retroalimentación de la dependencia municipal mencionada.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que ésta H. Comisión de Hacienda es competente presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y VII, 37 fracciones I, incisos a), c) y d) y III, incisos b), e) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León

SEGUNDO.- Que en virtud de lo establecido en los artículos 115, fracciones I, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, párrafo primero, y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2, 4 y 15 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el municipio es una entidad de derecho público investido de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y administración, entendiéndose por esta autonomía la titularidad de gestionar, organizar y resolver todos los asuntos en el ámbito de su competencia constitucional, que será gobernado por un Ayuntamiento, y que para los casos no previstos en la legislación en materia municipal, respecto a la administración del municipio y el funcionamiento del Ayuntamiento, se observarán las disposiciones contenidas en los Reglamentos Municipales o en su defecto los Acuerdos del propio Ayuntamiento.

TERCERO.- Que el artículo 33, fracción III, inciso i), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que es facultad y obligación del Ayuntamiento, en materia de Hacienda Pública Municipal, el conocer los informes contables y financieros rendidos mensualmente por el Tesorero.

CUARTO.- Que el artículo 99 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que la Tesorería Municipal es la dependencia encargada de la recaudación de los ingresos municipales y de las erogaciones que deba hacer el Municipio conforme a los presupuestos aprobados con apego al Plan Municipal de Desarrollo, y que entre las facultades y obligaciones del Tesorero Municipal se encuentra la de llevar a cabo la contabilidad general en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad aplicable, así como el control del ejercicio presupuestal, y la de presentar mensualmente un informe contable y financiero al Ayuntamiento, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 100, fracciones XII y XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

QUINTO.- Que los informes mensuales a los que hacen referencia los artículos 33, fracción III, inciso i), y 100, fracciones XII y XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, han sido presentados en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, incluyendo la información financiera correspondiente al periodo del 1º al 28 de Mayo de 2021, y han sido comentados los asuntos mas importantes, recibiendo la adecuada retroalimentación por parte de los titulares de las dependencias municipales competentes.

SEXTO.- Que se ha elaborado un compilado de la información contable y financiera al mes de Mayo de 2021, y que dicha información ha sido entregada mediante cuadernillos a la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León.

SÉPTIMO.- Que el informe correspondiente al mes de Mayo del año 2021 es el siguiente:

(ESTA FOJA ES PARTE ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2021)

Municipio de Juárez, N.L.							
Estado de Situación Financiera							
Del 1 de ENERO Al 31 de MAYO 2021 y 2020							
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020		
Activo Circulante			Activo Circulante				
Electivo y Equivalentes	155,551,795.00	85,803,134.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	209,927,893.00	222,338,427.00		
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes	36,725,378.00	35,989,132.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Préstamos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,259,891.00	21,245,703.00		
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00		
Atracciones	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00		
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	5,412,284.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00		
Total de Activos Circulantes	202,608,844.00	127,204,551.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	-11,981.00	-11,981.00		
			Total de Pasivos Circulantes	211,175,813.00	255,573,229.00		
Activo No Circulante			Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00		
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,281,827,431.00	1,491,328,657.00	Deuda Pública a Largo Plazo	123,407,954.00	125,467,994.00		
Bienes Muebles	67,524,865.00	42,123,028.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00		
Activos Intangibles	1,382,999.00	981,327.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	3,994,549.00	3,994,549.00		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00		
Activos Diferidos	19,171,076.00	19,171,076.00	Total de Pasivos No Circulantes	137,402,263.00	137,462,263.00		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00					
Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	348,638,096.00	391,035,492.00		
	1,369,916,368.00	1,553,614,098.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
Total del Activo	1,572,524,734.00	1,680,818,649.00	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	1,223,866,636.00	1,289,783,157.00		
			Aportaciones	0.00	0.00		
			Cancelaciones de Capital	0.00	0.00		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00		
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	0.00	0.00		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	437,347,411.00	114,855,024.00		
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,681,234,043.00	1,494,438,181.00		
			Reservas	0.00	0.00		
			Reservas	0.00	0.00		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00		
			Resultado por Pérdida Monetaria	0.00	0.00		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00		
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	1,223,866,636.00	1,289,783,157.00		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,572,524,734.00	1,680,818,649.00		

Bajo protesta de decir verdad Encuentro que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

(ESTA FOJA ES PARTE ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2021)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipio de Juárez, N.L. Estado de Actividades Del 1 de ENERO al 31 de MAYO 2021 y 2020		
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	-153,457,697.00	84,252,304.00
Impuestos	-124,916,944.00	79,074,512.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	-26,063,135.00	4,293,837.00
Productos	-5,000.00	22,000.00
Aprovechamientos	-2,472,618.00	861,955.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-886,858,338.00	207,479,282.00
Participaciones y Aportaciones	-886,858,338.00	207,479,282.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	-6,526,759.00	45,778.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-6,526,759.00	45,778.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	-1,046,842,794.00	291,777,364.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	591,179,832.00	172,899,377.00
Servicios Personales	159,448,661.00	59,328,614.00
Materiales y Suministros	33,918,802.00	22,065,352.00
Servicios Generales	397,812,369.00	91,505,411.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,272,499.00	1,547,716.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	10,272,499.00	1,547,716.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,805,886.00	2,475,247.00
Intereses de la Deuda Pública	2,805,886.00	2,475,247.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,237,165.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	5,237,165.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	609,495,382.00	176,922,340.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-437,347,411.00	-114,855,024.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

(ESTA FOJA ES PARTE ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2021)

Municipio de Juárez, N.L. Estado Analítico del Activo Del 1 de ENERO al 31 de MAYO del 2021					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargas del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	146,666,216.00	663,184,827.00	607,231,697.00	202,608,346.00	66,963,130.00
Efectivo y Equivalentes	99,575,702.00	562,996,349.00	507,020,756.00	155,551,295.00	55,975,593.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,747,840.00	188,478.00	210,941.00	36,725,377.00	-22,463.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	0.00	0.00	10,331,671.00	0.00
Activo No Circulante	1,285,142,066.00	92,826,019.00	8,061,696.00	1,369,916,390.00	84,774,324.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,205,361,547.00	76,465,884.00	0.00	1,281,827,431.00	76,465,884.00
Bienes Muebles	59,367,476.00	16,219,106.00	8,051,696.00	67,534,886.00	8,167,410.00
Activos Intangibles	1,241,967.00	141,029.00	0.00	1,382,997.00	141,030.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	0.00	0.00	19,171,076.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,431,797,281.00	666,010,846.00	616,293,393.00	1,672,624,737.00	140,727,464.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Por lo anteriormente expuesto y fundado, resulta conducente someter a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - Se tiene por recibido para conocimiento, el informe contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de Mayo del año 2021, como se manifiesta en el considerando séptimo del presente dictamen.

SEGUNDO.- Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal y en la pagina oficial de internet.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR LA COMISION DE "HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES"; LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, PRESIDENTE DE LA COMISION; JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, SECRETARIO DE LA COMISION; FABIOLA CARREON ORTEGA, VOCAL DE LA COMISION; MARIA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA, VOCAL DE LA COMISION, . RÚBRICAS

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del H. Cabildo el dictamen presentado con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 11

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES III, V Y VII, 37 FRACCIONES I, INCISOS A), C) Y D) Y III, INCISOS B), E) Y H), 38, 40, FRACCIÓN II, 42 Y 43 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 20, 22, 25 FRACCIÓN IV INCISOS B), D), E) Y J), Y 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., SE APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2021, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO. - Se tiene por recibido para conocimiento, el informe contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de Mayo del año 2021, como se manifiesta en el considerando séptimo del presente dictamen.

SEPTIMO.- Que el informe correspondiente al mes de Mayo del año 2021 es el siguiente:

Municipio de Juárez, N.L. Estado de Situación Financiera Del 1 de ENERO al 31 de MAYO 2021 y 2020					
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	155,551,254.00	85,903,154.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	205,927,903.00	232,336,427.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,725,378.00	35,969,132.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Procción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	1,259,991.00	21,245,763.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	5,412,264.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	202,608,344.00	127,204,651.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	211,170,823.00	253,572,229.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,281,927,431.00	1,491,320,657.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	87,524,895.00	42,123,026.00	Deuda Pública a Largo Plazo	133,467,694.00	133,467,694.00
Activos Intangibles	1,282,969.00	991,337.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	3,994,569.00	3,994,569.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	19,171,076.00	19,171,076.00	Total de Pasivo No Circulantes	137,462,263.00	137,462,263.00
Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	348,633,086.00	391,034,492.00
Total del Activo	1,389,816,388.00	1,552,814,998.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,223,886,636.00	1,289,783,167.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública y Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00	0.00
			Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	-437,347,411.00	-114,855,024.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,624,234,047.00	1,424,676,181.00
			Reservas	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,223,886,636.00	1,289,783,167.00
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,672,524,734.00	1,680,818,648.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de Juárez, N.L. Estado de Actividades Del 1 de ENERO al 31 de MAYO 2021 y 2020		
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	-153,457,697.00	84,252,304.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-124,916,944.00	79,074,512.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	-26,063,135.00	4,293,837.00
Productos	-5,000.00	22,000.00
Aprovechamientos	-2,472,618.00	861,955.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-886,858,338.00	207,479,282.00
Participaciones y Aportaciones	-886,858,338.00	207,479,282.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	-6,526,759.00	45,778.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-6,526,759.00	45,778.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	-1,046,842,794.00	291,777,364.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	591,179,832.00	172,899,377.00
Servicios Personales	159,448,661.00	59,328,614.00
Materiales y Suministros	33,918,802.00	22,065,352.00
Servicios Generales	397,812,369.00	91,505,411.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,272,499.00	1,547,716.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	10,272,499.00	1,547,716.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,805,886.00	2,475,247.00
Intereses de la Deuda Pública	2,805,886.00	2,475,247.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,237,165.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	5,237,165.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	609,495,382.00	176,922,340.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-437,347,411.00	-114,855,024.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

el

Municipio de Juárez, N.L. Estado Analítico del Activo Del 1 de ENERO al 31 de MAYO del 2021					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	146,655,215.00	563,184,827.00	507,231,697.00	202,608,345.00	55,953,130.00
Efectivo y Equivalentes	99,575,702.00	562,996,349.00	507,020,756.00	155,551,295.00	55,975,593.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,747,840.00	188,478.00	210,941.00	36,725,377.00	-22,463.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	0.00	0.00	10,331,671.00	0.00
Activo No Circulante	1,285,142,066.00	92,826,019.00	8,051,696.00	1,369,916,390.00	84,774,324.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,205,361,547.00	76,465,884.00	0.00	1,281,827,431.00	76,465,884.00
Bienes Muebles	59,367,476.00	16,219,106.00	8,051,696.00	67,534,886.00	8,167,410.00
Activos Intangibles	1,241,967.00	141,029.00	0.00	1,382,997.00	141,030.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	0.00	0.00	19,171,076.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,431,797,281.00	656,010,848.00	515,283,393.00	1,572,524,737.00	140,727,454.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

SEGUNDO.- Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal y en la página oficial de internet.

Una vez presentado el acuerdo anterior la Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día.

XIII.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2021.

Acto seguido, cede el uso de la palabra a la Regidora Adriana San Juanita Quintanilla Bautista, Quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen":

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2021.

CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PRESENTES.-

Los suscritos Integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y VII, 37 fracciones I, incisos a), c) y d) y III, incisos b), e) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado el presente Dictamen con base a lo siguiente:

ANTECEDENTE:

UNICO.- La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, ante la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, expuso la situación contable y financiera del municipio, presentando físicamente el informe correspondiente al mes de Junio del año en curso, mismo que fue analizado y discutido por los integrantes de esta Comisión, contando en todo momento con la asesoría y retroalimentación de la dependencia municipal mencionada.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que ésta H. Comisión de Hacienda es competente presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y VII, 37 fracciones I, incisos a), c) y d) y III, incisos b), e) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León

SEGUNDO.- Que en virtud de lo establecido en los artículos 115, fracciones I, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, párrafo primero, y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2, 4 y 15 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el municipio es una entidad de derecho público investido de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y administración, entendiéndose por esta autonomía la titularidad de gestionar, organizar y resolver todos los asuntos en el ámbito de su competencia constitucional, que será gobernado por un Ayuntamiento, y que para los casos no previstos en la legislación en materia municipal, respecto a la administración del municipio y el funcionamiento del Ayuntamiento, se observarán las disposiciones contenidas en los Reglamentos Municipales o en su defecto los Acuerdos del propio Ayuntamiento.

TERCERO.- Que el artículo 33, fracción III, inciso i), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que es facultad y obligación del Ayuntamiento, en materia de Hacienda Pública Municipal, el conocer los informes contables y financieros rendidos mensualmente por el Tesorero.

CUARTO.- Que el artículo 99 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que la Tesorería Municipal es la dependencia encargada de la recaudación de los ingresos municipales y de las erogaciones que deba hacer el Municipio conforme a los presupuestos aprobados con apego al Plan Municipal de Desarrollo, y que entre las facultades y obligaciones del Tesorero Municipal se encuentra la de llevar a cabo la contabilidad general en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad aplicable, así como el control del ejercicio presupuestal, y la de presentar mensualmente un informe contable y financiero al Ayuntamiento, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 100, fracciones XII y XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

QUINTO.- Que los informes mensuales a los que hacen referencia los artículos 33, fracción III, inciso i), y 100, fracciones XII y XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, han sido presentados en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, incluyendo la información financiera correspondiente al periodo del 1º al 28 de Junio de 2021, y han sido comentados los asuntos mas importantes, recibiendo la adecuada retroalimentación por parte de los titulares de las dependencias municipales competentes.

SEXTO.- Que se ha elaborado un compilado de la información contable y financiera al mes de Junio de 2021, y que dicha información ha sido entregada mediante cuadernillos a la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León.

SÉPTIMO.- Que el informe correspondiente al mes de Junio del año 2021 es el siguiente:

(ESTA FOJA ES PARTE ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2021)

Municipio de Juárez, N.L.						
Estado de Situación Financiera						
Del 1 de ENERO al 30 de JUNIO 2021 y 2020						
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020	
Activo Circulante			Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	173,125,703.00	35,893,134.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	26,745,062.00	35,989,132.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-121,567,404.00	232,209,427.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Herencia a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	4,442,944.00	21,245,763.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Salidas y Viajes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Adquisiciones	0.00	0.00	Préstamos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Fideicomiso en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	10,331,621.00	5,412,284.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	11,961.00	-11,961.00	0.00
Total de Activos Circulantes	220,203,493.00	127,306,561.00	Total de Pasivos Circulantes	-217,112,140.00	253,573,229.00	
Activo No Circulante			Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,404,903,567.00	1,491,325,657.00	Deuda Pública a Largo Plazo	133,467,694.00	133,467,694.00	0.00
Bienes Muebles	10,116,443.00	42,123,029.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	1,461,500.00	1,911,307.00	Fondos y Bienes de Fideicomiso en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	3,994,569.00	3,994,569.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	19,171,076.00	Total de Pasivos No Circulantes	137,462,263.00	137,462,263.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	-84,649,877.00	391,035,492.00	
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00				
	1,495,652,846.00	1,553,614,068.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo	1,715,858,111.00	1,680,920,629.00	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	1,359,283,648.00	1,289,783,157.00	
			Aportaciones	0.00	0.00	
			Donaciones de Capital	0.00	0.00	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	0.00	0.00	
			Resultados de Ejercicios Anteriores / Desahorro	-572,744,422.00	-114,855,024.00	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,932,078,070.00	1,404,628,181.00	
			Revisos	0.00	0.00	
			Referencias	0.00	0.00	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,359,283,648.00	1,289,783,157.00	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,715,858,111.00	1,680,920,629.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Municipio de Juárez, N.L.			
Estado de Actividades			
Del 1 de ENERO al 30 de JUNIO 2021 y 2020			
	2021	2020	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión:	-170,784,170.00	84,252,304.00	
Impuestos	-139,017,790.00	79,074,512.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	
Derechos	-28,826,473.00	4,293,837.00	
Productos	-8,800.00	22,000.00	
Aprovechamientos	-2,931,107.00	861,955.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-1,144,351,402.00	207,479,282.00	
Participaciones y Aportaciones	-1,144,351,402.00	207,479,282.00	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios	-6,580,870.00	45,778.00	
Ingresos Financieros	0.00	0.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-6,580,870.00	45,778.00	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	-1,321,716,442.00	291,777,364.00	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	726,264,226.00	172,899,377.00	
Servicios Personales	189,704,822.00	59,328,614.00	
Materiales y Suministros	41,699,995.00	22,065,352.00	
Servicios Generales	494,859,409.00	91,505,411.00	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,320,280.00	1,547,716.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	
Ayudas Sociales	12,320,280.00	1,547,716.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	5,150,349.00	2,475,247.00	
Intereses de la Deuda Pública	5,150,349.00	2,475,247.00	
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Costo por Coberturas	0.00	0.00	
Apoyos Financieros	0.00	0.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,237,165.00	0.00	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00	
Provisiones	0.00	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Gastos	5,237,165.00	0.00	
Inversión Pública	0.00	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	748,972,020.00	176,922,340.00	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-572,744,422.00	-114,855,024.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipio de Juárez, N.L. Estado Analítico del Activo Del 1 de ENERO al 30 de JUNIO del 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	202,608,346.00	616,006,777.00	497,409,668.00	220,205,465.00	17,697,119.00
Efectivo y Equivalentes	155,551,295.00	514,712,408.00	497,138,000.00	173,125,703.00	17,574,408.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,725,378.00	292,369.00	271,658.00	36,746,089.00	20,711.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	2,000.00	0.00	10,333,671.00	-2,000.00
Activo No Circulante	1,369,916,388.00	123,736,266.00	0.00	1,493,662,644.00	123,736,266.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,281,827,431.00	123,076,125.00	0.00	1,404,903,556.00	123,076,125.00
Bienes Muebles	67,534,885.00	581,558.00	0.00	68,116,443.00	581,558.00
Activos Intangibles	1,382,996.00	78,572.00	0.00	1,461,569.00	78,573.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	0.00	0.00	19,171,076.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,672,524,734.00	638,743,034.00	497,409,668.00	1,713,868,111.00	141,333,376.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Por lo anteriormente expuesto y fundado, resulta conducente someter a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - Se tiene por recibido para conocimiento, el informe contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de Junio del año 2021, como se manifiesta en el considerando séptimo del presente dictamen.

SEGUNDO.- Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal y en la pagina oficial de internet.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR LA COMISION DE "HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES"; LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, PRESIDENTE DE LA COMISION; JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, SECRETARIO DE LA COMISION; FABIOLA CARREON ORTEGA, VOCAL DE LA COMISION; MARIA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA, VOCAL DE LA COMISION, . RÚBRICAS.

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del H. Cabildo el dictamen presentado con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 12

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES III, V Y VII, 37 FRACCIONES I, INCISOS A), C) Y D) Y III, INCISOS B), E) Y H), 38, 40, FRACCIÓN II, 42 Y 43 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 20, 22, 25 FRACCIÓN IV INCISOS B), D), E) Y J), Y 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., SE APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2021 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO. - Se tiene por recibido para conocimiento, el informe contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de Junio del año 2021, como se manifiesta en el considerando séptimo del presente dictamen.

SÉPTIMO.- Que el informe correspondiente al mes de Junio del año 2021 es el siguiente:

Municipio de Juárez, N.L.						
Estado de Situación Financiera						
Del 1 de ENERO al 30 de JUNIO 2021 y 2020						
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020	
Activo Circulante			Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	173,125,703.00	85,853,134.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-221,167,104.00	230,339,427.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,746,059.00	35,989,152.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	4,442,044.00	21,245,763.00	
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	
Amortizados	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	5,412,264.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	
Total de Activos Circulantes	220,203,463.00	127,264,551.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	11,961.00	-11,961.00	
			Total de Pasivos Circulantes	-211,112,199.00	258,973,229.00	
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,454,563,557.00	1,491,328,657.00	Deuda Pública a Largo Plazo	133,467,094.00	133,467,094.00	
Bienes Muebles	68,116,443.00	42,123,026.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Intangibles	1,661,569.00	993,337.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	3,594,559.00	3,594,559.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Diferidos	19,171,076.00	19,171,076.00	Total de Pasivos No Circulantes	137,462,263.00	137,462,263.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00				
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	-364,574,462.00	391,035,492.00	
	1,493,652,645.00	1,553,614,068.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo	1,713,856,111.00	1,680,878,619.00	Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo	1,358,283,648.00	1,289,783,157.00	
			Aportaciones	0.00	0.00	
			Donaciones de Capital	0.00	0.00	
			Actualización de la Hacienda Pública y Patrimonio	0.00	0.00	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00	0.00	
			Resultados de Ejercicio Anterior (Ganancias)	-572,744,422.00	-114,855,024.00	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,932,026,070.00	1,454,638,181.00	
			Revalúos	0.00	0.00	
			Reservas	0.00	0.00	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	
			Resultado por Pérdida Monetaria	0.00	0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,358,283,648.00	1,289,783,157.00	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,713,856,111.00	1,680,878,619.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Municipio de Juárez, N.L.		
Estado de Actividades		
Del 1 de ENERO al 30 de JUNIO 2021 y 2020		
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	-170,784,170.00	84,252,304.00
Impuestos	-139,017,790.00	79,074,512.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	-28,826,473.00	4,293,637.00
Productos	-8,800.00	22,000.00
Aprovechamientos	-2,931,107.00	861,955.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-1,144,351,402.00	207,479,282.00
Participaciones y Aportaciones	-1,144,351,402.00	207,479,282.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	-6,580,870.00	45,778.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-6,580,870.00	45,778.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	-1,321,716,442.00	291,777,364.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	726,264,226.00	172,899,377.00
Servicios Personales	189,704,822.00	58,328,614.00
Materiales y Suministros	41,699,995.00	22,065,352.00
Servicios Generales	494,859,409.00	91,505,411.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,320,280.00	1,547,716.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	12,320,280.00	1,547,716.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	5,150,349.00	2,475,247.00
Intereses de la Deuda Pública	5,150,349.00	2,475,247.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,237,165.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	5,237,165.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	748,972,020.00	176,922,340.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-572,744,422.00	-114,855,024.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Municipio de Juárez, N.L. Estado Analítico del Activo Del 1 de ENERO al 30 de JUNIO del 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	202,608,346.00	516,006,777.00	497,409,668.00	220,206,465.00	17,697,119.00
Efectivo y Equivalentes	155,551,295.00	514,712,408.00	497,138,000.00	173,125,703.00	17,574,408.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,725,378.00	292,369.00	271,658.00	36,746,089.00	20,711.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	2,000.00	0.00	10,333,671.00	-2,000.00
Activo No Circulante	1,369,916,388.00	123,736,266.00	0.00	1,493,652,644.00	123,736,266.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,281,827,431.00	123,076,125.00	0.00	1,404,903,556.00	123,076,125.00
Bienes Muebles	67,534,885.00	581,558.00	0.00	68,116,443.00	581,558.00
Activos Intangibles	1,382,996.00	78,572.00	0.00	1,461,569.00	78,573.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	0.00	0.00	19,171,076.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,572,524,734.00	638,743,034.00	497,409,668.00	1,713,868,111.00	141,333,376.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

SEGUNDO.- Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal y en la pagina oficial de internet.

Una vez presentado el acuerdo anterior la Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día.

XIV.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2021

Acto seguido, cede el uso de la palabra a la Regidora Adriana San Juanita Quintanilla Bautista, Quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen":

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2021.

CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PRESENTES.-

Los suscritos Integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y VII, 37 fracciones I, incisos a), c) y d) y III, incisos b), e) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado el presente Dictamen con base a lo siguiente:

ANTECEDENTE:

UNICO.- La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, ante la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, expuso la situación contable y financiera del municipio, presentando físicamente el informe correspondiente al mes de Julio del año en curso, mismo que fue analizado y discutido por los integrantes de esta Comisión, contando en todo momento con la asesoría y retroalimentación de la dependencia municipal mencionada.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que ésta H. Comisión de Hacienda es competente presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y VII, 37 fracciones I, incisos a), c) y d) y III, incisos b), e) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León

SEGUNDO.- Que en virtud de lo establecido en los artículos 115, fracciones I, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, párrafo primero, y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2, 4 y 15 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el municipio es una entidad de derecho público investido de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y administración, entendiéndose por esta autonomía la titularidad de gestionar, organizar y resolver todos los asuntos en el ámbito de su competencia constitucional, que será gobernado por un Ayuntamiento, y que para los casos no previstos en la legislación en materia municipal, respecto a la administración del municipio y el funcionamiento del Ayuntamiento, se observarán las disposiciones contenidas en los Reglamentos Municipales o en su defecto los Acuerdos del propio Ayuntamiento.

TERCERO.- Que el artículo 33, fracción III, inciso i), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que es facultad y obligación del Ayuntamiento, en materia de Hacienda Pública Municipal, el conocer los informes contables y financieros rendidos mensualmente por el Tesorero.

CUARTO.- Que el artículo 99 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que la Tesorería Municipal es la dependencia encargada de la recaudación de los ingresos municipales y de las erogaciones que deba hacer el Municipio conforme a los presupuestos aprobados con apego al Plan Municipal de Desarrollo, y que entre las facultades y obligaciones del Tesorero Municipal se encuentra la de llevar a cabo la contabilidad general en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad aplicable, así como el control del ejercicio presupuestal, y la de presentar mensualmente un informe contable y financiero al Ayuntamiento, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 100, fracciones XII y XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

QUINTO.- Que los informes mensuales a los que hacen referencia los artículos 33, fracción III, inciso i), y 100, fracciones XII y XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, han sido presentados en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, incluyendo la información financiera correspondiente al periodo del 1º al 28 de Julio de 2021, y han sido comentados los asuntos mas importantes, recibiendo la adecuada retroalimentación por parte de los titulares de las dependencias municipales competentes.

SEXTO.- Que se ha elaborado un compilado de la información contable y financiera al mes de Julio de 2021, y que dicha información ha sido entregada mediante cuadernillos a la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León.

SÉPTIMO.- Que el informe correspondiente al mes de Julio del año 2021 es el siguiente:

(ESTA FOJA ES PARTE ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2021)

Municipio de Juárez, N.L.							
Estado de Situación Financiera							
Del 1 de ENERO al 31 de JULIO 2021 y 2020							
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020		
Activo Circulante			Pasivo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	135,553,001.00	85,803,134.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	220,528,608.00	232,336,427.00		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,810,189.00	3,569,152.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Procción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	3,551,854.00	21,245,763.00		
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00		
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00		
Otros Activos Circulantes	10,330,126.00	5,412,284.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00		
Total de Activos Circulantes	182,693,406.00	127,204,551.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	-11,961.00	-11,961.00		
			Total de Pasivos Circulantes	224,067,901.00	253,573,229.00		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,430,090,185.00	1,491,328,657.00	Deuda Pública a Largo Plazo	-124,970,357.00	133,487,694.00		
Bienes Muebles	67,297,488.00	42,123,020.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00		
Activos Intangibles	1,540,142.00	991,337.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-3,894,569.00	3,984,569.00		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00		
Activos Diferidos	19,171,076.00	19,171,076.00	Total de Pasivos No Circulantes	-128,864,926.00	137,472,263.00		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00					
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	353,032,827.00	391,035,492.00		
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO				
Total del Activo	1,700,792,286.00	1,680,816,649.00	Hacienda Pública/Patrimonio Gobernado	1,347,759,458.00	1,289,783,157.00		
			Aportaciones	0.00	0.00		
			Donaciones de Capital	0.00	0.00		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00	0.00		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-368,891,088.00	-114,856,024.00		
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,914,450,546.00	1,404,636,181.00		
			Revalúo	0.00	0.00		
			Reservas	0.00	0.00		
			Reclutaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,347,759,458.00	1,289,783,157.00		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,700,792,286.00	1,680,816,649.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de Juárez, N.L.			
Estado de Actividades			
Del 1 de ENERO al 31 de JULIO 2021 y 2020			
	2021	2020	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión:			
Impuestos	188,686,924.00	84,262,304.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	150,377,915.00	79,074,512.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	
Derechos	34,838,438.00	4,293,837.00	
Productos	19,800.00	22,000.00	
Aprovechamientos	3,450,771.00	861,955.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,271,798,760.00	207,479,282.00	
Participaciones y Aportaciones	1,271,798,760.00	207,479,282.00	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios	10,920,391.00	45,778.00	
Ingresos Financieros	0.00	0.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,920,391.00	45,778.00	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,471,406,076.00	291,777,364.00	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	878,970,036.00	172,899,377.00	
Servicios Personales	220,579,094.00	59,328,614.00	
Materiales y Suministros	49,806,694.00	22,065,352.00	
Servicios Generales	608,584,247.00	91,505,411.00	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,523,578.00	1,547,716.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	
Ayudas Sociales	14,523,578.00	1,547,716.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	6,988,342.00	2,475,247.00	
Intereses de la Deuda Pública	5,988,342.00	2,475,247.00	
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Costo por Coberturas	0.00	0.00	
Apoyos Financieros	0.00	0.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,233,031.00	0.00	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00	
Provisiones	0.00	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Gastos	5,233,031.00	0.00	
Inversión Pública	0.00	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	904,714,986.00	176,922,340.00	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-566,691,088.00	-114,856,024.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

Municipio de Juárez, N.L. Estado Analítico del Activo Del 1 de ENERO al 31 de JULIO del 2021					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	220,203,466.00	353,063,766.00	390,676,824.00	182,691,407.00	-37,612,068.00
Efectivo y Equivalentes	173,125,703.00	352,789,342.00	390,361,954.00	135,553,091.00	-37,572,612.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,746,089.00	274,424.00	210,325.00	36,810,188.00	64,099.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	0.00	3,545.00	10,328,126.00	3,545.00
Activo No Circulante	1,493,662,646.00	26,264,863.00	1,818,631.00	1,618,098,878.00	24,446,233.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,404,903,557.00	25,186,637.00	0.00	1,430,090,194.00	25,186,637.00
Bienes Muebles	68,116,443.00	999,654.00	1,818,631.00	67,297,466.00	-818,977.00
Activos Intangibles	1,461,569.00	78,572.00	0.00	1,540,142.00	78,573.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	0.00	0.00	19,171,076.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,713,866,110.00	379,328,631.00	392,394,455.00	1,700,790,287.00	-13,066,825.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Por lo anteriormente expuesto y fundado, resulta conducente someter a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - Se tiene por recibido para conocimiento, el informe contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de Julio del año 2021, como se manifiesta en el considerando séptimo del presente dictamen.

SEGUNDO.- Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal y en la pagina oficial de internet.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR LA COMISION DE "HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES"; LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, PRESIDENTE DE LA COMISION; JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, SECRETARIO DE LA COMISION; FABIOLA CARREON ORTEGA, VOCAL DE LA COMISION; MARIA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA, VOCAL DE LA COMISION, . RÚBRICAS.

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del H. Cabildo el dictamen presentado con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 13

CON TRECE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES III, V Y VII, 37 FRACCIONES I, INCISOS A), C) Y D) Y III, INCISOS B), E) Y H), 38, 40, FRACCIÓN II, 42 Y 43 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 20, 22, 25 FRACCIÓN IV INCISOS B), D), E) Y J), Y 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., SE APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2021 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO. - Se tiene por recibido para conocimiento, el informe contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de Julio del año 2021, como se manifiesta en el considerando séptimo del presente dictamen.

Municipio de Juárez, N.L.						
Estado de Situación Financiera						
Del 1 de ENERO al 31 de JULIO 2021 y 2020						
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020	
Activo Circulante			Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	135,953,001.00	85,803,134.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	220,528,009.00	232,336,427.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,610,188.00	35,999,132.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	3,551,854.00	21,245,763.00	
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	
Alicuotas	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	
Otros Activos Circulantes	10,330,128.00	5,412,284.00	Inversiones a Corto Plazo	0.00	0.00	
Total de Activos Circulantes	182,893,406.00	127,204,551.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	-11,961.00	-11,961.00	
			Total de Pasivos Circulantes	224,067,901.00	253,573,229.00	
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Gaías por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,430,090,195.00	1,491,326,657.00	Deuda Pública a Largo Plazo	-124,970,357.00	133,497,096.00	
Bienes Muebles	97,297,469.00	42,123,026.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Intangibles	1,540,142.00	991,337.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-3,994,589.00	3,994,589.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Diferidos	19,171,076.00	19,171,009.00	Total de Pasivos No Circulantes	-128,964,926.00	137,462,263.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00				
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	353,032,827.00	391,035,492.00	
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
Total del Activo	1,518,098,879.00	1,553,614,098.00	Hacienda Pública/Patrimonio Generizado	1,347,759,458.00	1,289,783,157.00	
			Aportaciones	0.00	0.00	
			Donaciones de Capital	0.00	0.00	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00	0.00	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-566,691,088.00	-114,865,024.00	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,814,450,546.00	1,404,638,181.00	
			Revisión	0.00	0.00	
			Reservas	0.00	0.00	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	1,347,759,458.00	1,289,783,157.00	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,700,792,286.00	1,680,818,649.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de Juárez, N.L.			
Estado de Actividades			
Del 1 de ENERO al 31 de JULIO 2021 y 2020			
	2021	2020	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión:			
Impuestos	-188,686,924.00	84,262,304.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-150,377,915.00	79,074,512.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	
Derechos	-34,838,438.00	4,293,837.00	
Productos	-19,800.00	22,000.00	
Aprovechamientos	-3,450,771.00	861,955.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Participaciones y Aportaciones	-1,271,798,760.00	207,479,282.00	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios			
Ingresos Financieros	-10,920,391.00	45,778.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-10,920,391.00	45,778.00	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	-1,471,406,075.00	291,777,364.00	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales	878,970,036.00	172,899,377.00	
Materiales y Suministros	220,579,094.00	59,328,614.00	
Servicios Generales	49,806,694.00	22,065,352.00	
	608,584,247.00	91,505,411.00	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	14,523,578.00	1,547,716.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	
Ayudas Sociales	0.00	0.00	
Pensiones y Jubilaciones	14,523,578.00	1,547,716.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	
Participaciones y Aportaciones			
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			
Intereses de la Deuda Pública	5,988,342.00	2,475,247.00	
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Costo por Coberturas	0.00	0.00	
Apoyos Financieros	0.00	0.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,233,031.00	0.00	
Provisiones	0.00	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Gastos	0.00	0.00	
Inversión Pública			
Inversión Pública no Capitalizable	5,233,031.00	0.00	
	0.00	0.00	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	904,714,986.00	176,922,340.00	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-566,691,088.00	-114,865,024.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

Municipio de Juárez, N.L. Estado Analítico del Activo Del 1 de ENERO al 31 de JULIO del 2021					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	220,203,466.00	363,063,766.00	390,676,824.00	182,691,407.00	-37,512,058.00
Efectivo y Equivalentes	173,125,703.00	352,789,342.00	390,361,954.00	135,553,091.00	-37,572,612.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,746,089.00	274,424.00	210,325.00	36,810,188.00	64,099.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	10,331,671.00	0.00	3,545.00	10,328,126.00	3,545.00
Activo No Circulante	1,493,662,646.00	26,264,863.00	1,818,631.00	1,518,098,878.00	24,446,233.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,404,903,557.00	25,186,637.00	0.00	1,430,090,194.00	25,186,637.00
Bienes Muebles	68,116,443.00	999,654.00	1,818,631.00	67,297,466.00	-818,977.00
Activos Intangibles	1,461,569.00	78,572.00	0.00	1,540,142.00	78,573.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	19,171,076.00	0.00	0.00	19,171,076.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,713,866,110.00	379,328,631.00	392,394,466.00	1,700,790,287.00	-13,066,826.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

SEGUNDO.- Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal y en la página oficial de internet.

Una vez presentado el acuerdo anterior la Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día.

XV.- ASUNTOS GENERALES

“Por lo cual tienen ustedes el uso de la palabra”, Al no haber ningún otro miembro del cabildo que solicite el uso de la palabra, el Presidente Municipal Sustituto Lic. Everardo Benavides Villarreal toma el uso de la misma y manifiesta: “Miembros del H. Cabildo, no habiendo más asuntos que tratar, pasamos al último punto del orden del día.”

XVI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 08 ocho de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, se da por concluida esta Sesión ordinaria de Cabildo, firmando los que en ella intervinieron.


C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL
Presidente Municipal Sustituto


C. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN
Secretaria del R. Ayuntamiento


C. RITA ELIZABETH GARCÍA VILLARREAL.
Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal


(Justifica inasistencia)
C. LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
Síndico Primero



C. EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN
Síndica Segunda

(Justifica inasistencia)
C. FABIOLA CARREÓN ORTEGA
Primera Regidora


C. GERARDO GARZA VALLEJO
Segundo Regidor



C. PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO
Tercera Regidora

(Justifica inasistencia)
C. BENITO ALONSO ROMERO
Cuarto Regidor


C. LINDA PATRICIA GARZA ROCHA
Quinta Regidora


C. JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
Sexto Regidor



C. ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN
Séptima Regidora

C. EFRAIN SOLIS GUILLEN
Octavo Regidor

C. ADRIANA SAN JUANITA QUINTANILLA BAUTISTA
Novena Regidora

C. ILEANA PATRÍCIA CRUZ MENCHACA
Décima Regidora

C. SANDRA IVETT RANGEL ORTIZ
Décima Primera Regidora

C. MARÍA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA
Décima Segunda Regidora

C. HILDA PATRÍCIA SAENZ ALVISO
Décima Tercera Regidora